

Liquidación de Fondos

Ejercicio:	2021
Entidad:	522 - 9999 - FONDO DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
Responsable del Fondo:	000 - PLANTA CENTRAL
No. Fondo Global:	117
No. Entrada Global:	328
Monto del Fondo:	80.00
Rendiciones Totales (Aprobadas-Consolidadas):	80.00
Reposiciones Totales (Aprobadas+Deducciones):	0.00
Saldo a Liquidar del Fondo:	0.00



COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2021
No. Fondo Global: 117
No. Formulario Interno: 329
Unidad Gastadora: 001 - DGAC PLANTA CENTRAL MATRIZ
RUC/CI Responsable: 1709491052
Nombre Responsable: RAMIREZ ALVARO JUAN ELIAS
Monto Fondo Global: 80.00
Monto Fondo Interno: 80.00
Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS A SANTO DOMINGO SR. JUAN RAMIREZ DEL 15 AL 16 JULIO 2021

No. de Solicitud: 117 **Fecha Solicitud:** 16/07/2021
No. de Doc. Aprobación: 117 **Fecha Aprobación:** 16/07/2021
No. de CUR Contable: 99118112

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1709491052	99118112	NO	80.00

 <hr/> FIRMA RESPONSABLE	 <hr/> FIRMA AUTORIZACIÓN
---	---

CUR 1563

F 117

70% 80,00
36,00

se cambia fechas por la anterior



Dirección General de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	
DGAC-DSNA-2021-1114-M		14/07/2021	
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACION	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR -CI		PUESTO QUE OCUPA:	
RAMIREZ ALVARO JUAN ELIAS - 1709491052		ANALISTA DE METEOROLOGÍA AERONÁUTICA 1	
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
SANTO DOMINGO / SANTO DOMINGO DE LOS TSHILLAS		DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA/GESTIÓN METEOROLOGÍA AERONÁUTICA	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
15/07/2021	8:00	16/07/2021	14:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

REALIZAR LA INSPECCION Y VERIFICACION DE LOS SISTEMAS DE NAVEGACION AEREA Y ANALIZAR LA FACTIBILIDAD DE UNA POSIBLE APERTURA DEL AEROPUERTO DE ESA PROVINCIA.

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	DGAC	QUITO - SANTO DOMINGO	15/07/2021	8:00	15/07/2021	11:30
TERRESTRE	DGAC	SANTO DOMINGO - QUITO	16/07/2021	10:30	16/07/2021	14:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO RUMIÑAHUI	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NO. DE CUENTA: 8049051100
---	-----------------------------------	-------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

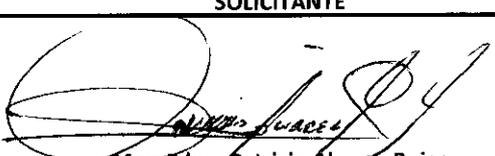


Ing. Juan E. Ramirez
ANALISTA DE METEOROLOGÍA AERONÁUTICA 1

*NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice. * De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. * El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.*

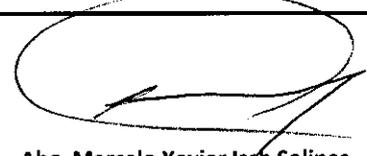
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE



Mgs. Edgar Patricio Álvarez Rojas
DIRECTOR DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



Abg. Marcelo Xavier Isch Solines
COORDINAR TÉCNICO DE SERVICIOS AERONÁUTICOS Y AEROPORTUARIOS

Memorando Nro. DGAC-DSNA-2021-1114-M

Quito, D.M., 13 de julio de 2021

PARA: Sr. Mgs. Nestor Rogelio Nieto Toapanta
Analista CNS para la Navegación Aérea 1

Sr. Ing. Juan Elías Ramírez Alvaro
Analista de Meteorología Aeronáutica 1

ASUNTO: CAMBIO DE FECHAS COMISIÓN DE SERVICIOS SANTO DOMINGO

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a ustedes que de acuerdo a coordinaciones realizadas con la Dirección de Infraestructura Aeroportuaria, se han modificados la fecha para la comisión de servicios a la Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, misma que se realizará los días jueves 15 y viernes 16 del mes en curso, por lo que agradecerá realizar las modificaciones correspondientes los documentos de viaje.

Adjunto el memorando No. DGAC-DSNA-2021-1110-M, para mayor referencia.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Edgar Patricio Alvarez Rojas
DIRECTOR DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA

Anexos:
- 12-07dgac-dsna-2021-1110-m_comisiÓn_de_servicios_santo_domingo_14_y_15_de_julio.pdf

Copia:
Sr. Ing. Lauro Francisco Gallardo Gallardo
Analista CNS para la Navegación Aérea 1

Srta. Tlga. Marianela Ayala Coronel
Oficinista

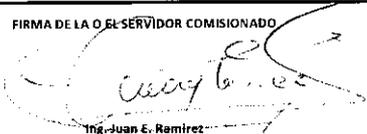
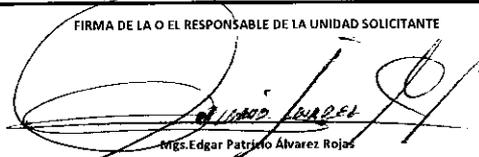
ma

* *



Firmado electrónicamente por:
**EDGAR PATRICIO
ALVAREZ ROJAS**

Despacho Faltura

 Dirección General de Aviación Civil						
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DGAC-DSNA-2021-1114-M	FECHA DE INFORME 21/07/2021					
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR RAMIREZ ALVARO JUAN ELIAS ✓	PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE METEOROLOGIA AERONAUTICA 1					
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL SANTO DOMINGO / SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA/GESTIÓN METEOROLOGÍA AERONÁUTICA					
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
CUMPLIR LA COMISION DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DE ACUERDO A MEMORANDO DGAC-DSNA-2021-1114-M. REALIZAR LA INSPECCION Y VERIFICACION DE LOS SISTEMAS DE NAVEGACION AEREA Y ANALIZAR LA FACTIBILIDAD DE UNA POSIBLE APERTURA DEL AEROPUERTO DE ESA PROVINCIA.						
JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN						
No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR			
1	639 ✓	PICANTERIA PAJARO ROJO (ALIMENTACION) ✓	8.75 ✓			
2	833 ✓	LA HUECA DE FOGON (ALIMENTACION) ✓	12.00 ✓			
3	15234 ✓	HOSTAL ROYAL CLASS (HOSPEDAJE) ✓	35.00 ✓			
4	844 ✓	LA HUECA DE FOGON (ALIMENTACION) ✓	7.00 ✓			
5						
6						
7						
8						
9						
10						
TOTAL JUSTIFICADO			62.75			
FECHA dd-mm-aaa	15/07/2021 ✓	16/07/2021 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	09:30 AM ✓	06:00 PM ✓				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mm-aaaa	hh:mm	dd-mm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	DGAC	QUITO - SANTO DOMINGO ✓	15/07/2021 ✓	09:30:00 ✓	15/07/2021 ✓	13:00:00 ✓
TERRESTRE	DGAC	SANTO DOMINGO - QUITO ✓	16/07/2021 ✓	15:00:00 ✓	16/07/2021 ✓	18:00:00 ✓
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  Ing. Juan E. Ramirez ANALISTA DE METEOROLOGÍA AERONÁUTICA 1				NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarla tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.		
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE  Mgs. Edgar Patrio Álvarez Rojas Director de Servicios de Navegación Aérea				FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		

Recibi S. Rubio Jener
 21-07-2021
 72450

LA HUECA DEL FOGÓN RUC.: 1717101974001

Cárdenas Acosta Martha Cecilia **FACTURA**

ONTRIBUYENTE RÉGIMEN MICROEMPRESAS
Matriz: Av. Abraham Calazacón s/n y Av. Esmeraldas
SANTO DOMINGO
Dir.: Coop. Caminos Vecinales,
Av. Abraham Calazacón s/n y Cadmo Zambrano
Cel.: 0980 776 087 • Santo Domingo - Ecuador N° AUT. SRI. 1128226178
Fecha de Autorizac.: 25/Mayo/2021

Ciente: JUAN E. RAMIREZ DIA MES AÑO
R.U.C./C.I.: 1709491052 Telf.: 4511217 15 07 21

Dirección: QUITO Guía de Remisión:

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. Unit.	V. TOTAL
1	Alimentación	10,71	10,71

ORIGINAL = Adquirente - COPIA = Emisor
Documento Categorizado: NO

FORMA DE PAGO

Efectivo Recibo Conforme
Dinero Electrónico
Tarjeta de Crédito / Débito
Otros F. Autorizada

SUB TOTAL 12% 10,71
SUB TOTAL 0%
DESCUENTO
SUB TOTAL
I.V.A. 12% 1,29
VALOR TOTAL 12,00

Jaramillo Peralta Marlury Alexandra, IMPRENTA "RAMAR", RUC.: 1709958001001
Telf.: 2760-978, N° AUT. SRI: 1992, Num desde: 000000701 al 000000900

LA HUECA DEL FOGÓN RUC.: 1717101974001

Cárdenas Acosta Martha Cecilia **FACTURA**

ONTRIBUYENTE RÉGIMEN MICROEMPRESAS
Matriz: Av. Abraham Calazacón s/n y Av. Esmeraldas
SANTO DOMINGO
Dir.: Coop. Caminos Vecinales,
Av. Abraham Calazacón s/n y Cadmo Zambrano
Cel.: 0980 776 087 • Santo Domingo - Ecuador N° AUT. SRI. 1128226178
Fecha de Autorizac.: 25/Mayo/2021

Ciente: JUAN RAMIREZ DIA MES AÑO
R.U.C./C.I.: 1709491052 Telf.: 4511217 16 07 21

Dirección: QUITO Guía de Remisión:

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. Unit.	V. TOTAL
1	CONSUMO DE ACCIDENTOS	6,25	6,25

ORIGINAL = Adquirente - COPIA = Emisor
Documento Categorizado: NO

FORMA DE PAGO

Efectivo Recibo Conforme
Dinero Electrónico
Tarjeta de Crédito / Débito
Otros F. Autorizada

SUB TOTAL 12% 6,25
SUB TOTAL 0%
DESCUENTO
SUB TOTAL
I.V.A. 12% 0,75
VALOR TOTAL 7,00

Jaramillo Peralta Marlury Alexandra, IMPRENTA "RAMAR", RUC.: 1709958001001
Telf.: 2760-978, N° AUT. SRI: 1992, Num desde: 000000701 al 000000900

Hostal ROYAL CLASS
JOSE MIGUEL MONTERO YEPEZ
R.U.C. 1706161757001
Contribuyente Régimen Microempresas
Dirección: Urb. Caminos Vecinales, Calle Cadmo Zambrano N° 51 y Carlos López • Telf.: 3778 148 • Santo Domingo - Ecuador

AUT. S.R.I. 1128220830 **FACTURA** 001-001-00 0015234
DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO Fecha de Autorización 21-MAYO-2021

Ciente: JUAN E. RAMIREZ
R.U.C./C.I.: 1709491052 Telf.: 4511217
Dirección: QUITO
Fecha: 16/07/2021 G. Remisión:

Cant.	DESCRIPCIÓN	V. Unit.	TOTAL
	Hostedaje		31,25

HOSTEL ROYAL CLASS
R.U.C. 1706161757001
URB. CAMINOS VECINALES
TELF.: 3778-148
SANTO DOMINGO - ECUADOR

FORMA DE PAGO

Efectivo SUB TOTAL 12% 31,25
TARJETA CRÉDITO / DÉBITO SUB TOTAL 0%
OTROS DESCUENTO
SUB TOTAL
I.V.A. 12% 3,75
VALOR TOTAL \$ 35

Firma Cliente [Firma] Firma Autorizada [Firma]



INFORME TÉCNICO

INSPECCIÓN VISUAL DE LA PISTA DE ATERRIZAJE SANTO DOMINGO UBICADA EN EL CANTON SANTO DOMINGO DE LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS



Contenido

1.- RESUMEN EJECUTIVO	3
2.- ANTECEDENTES.....	3
3.- SITUACION ACTUAL.....	3
3.1 VISITA AL FUERTE MILITAR "ZAPADOR"	3
3.2 INSPECCION DE LA PISTA AÉREA DE SANTO DOMINGO	5
4. CONCLUSIONES.....	7
5. RECOMENDACIONES	7



1.- RESUMEN EJECUTIVO

Por Disposición del señor Director de Servicios de Navegación Aérea me traslade al cantón Santo Domingo de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchillas, desde el 15 hasta el 16 de julio de 2021, con la finalidad de realizar una inspección de 2 pistas de aterrizaje la primera que se encuentra ubicada en la loma de Pichilingue ingreso a Santo Domingo y según lo indicado por la autoridad está en el Fuerte Militar "Zapador" de propiedad de ejército ecuatoriano y la segunda que es la pista del antiguo aeropuerto de Santo Domingo la misma que es propiedad del GAD de Santo Domingo y sus operaciones están bajo la responsabilidad del mencionado GAD.

Esta comisión de servicio se realizó en conjunto con: el Ing. Néstor Nieto de Telecomunicaciones, Ingeniero Orlando Maita de Infraestructura aeroportuaria y el suscrito de Meteorología Aeronáutica de la Matriz.

2.- ANTECEDENTES

Con oficio Nro. DGAC-DGAC-2020-2519-O, del 30 de octubre del 2020, el Sr. Director de la DGAC extiende lo siguiente: *"... comunico a usted, señor Alcalde, que de conformidad con la Disposición complementaria para diseño y operación de pistas pavimentadas y no pavimentadas utilizadas por aeronaves en pistas cortas, se extiende el documento de "Autorización de Operación" de la pista de Santo Domingo, ubicado en el Cantón Santo Domingo de los Tsachilas, como pista privada al Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Santo Domingo de los Tsachilas."*

En cumplimiento a los memorandos Nro. DGAC-DSNA-2021-1114-M, del 14 de julio del 2021 y DGAC-DSNA-2021-1110-M, del 12 de julio de 2021, el Sr. Director de Servicios de Navegación Aérea solicita: *"una inspección y verificación de los sistemas de Navegación Aérea y analizar la factibilidad de una posible reapertura del Aeropuerto de esa provincia."*

En tal virtud se inspeccionó y se verificó las siguientes pistas:

- 1.- La que está ubicada en el interior del Fuerte Militar "Zapador" del ejército ecuatoriano.
- 2.- La pista aérea de propiedad del GAD de Santo Domingo.

3.- SITUACION ACTUAL

3.1 VISITA AL FUERTE MILITAR "ZAPADOR"

La comisión de servicios realizada por Ing. Néstor Nieto de Telecomunicaciones, Ingeniero Orlando Maita de Infraestructura aeroportuaria y el suscrito de Meteorología Aeronáutica, salió del edificio a las 09H30 el 15 de julio de 2021, llegando a la



loma de Pichelingue sector en donde se encuentra ubicado el Fuerte Militar "Zapador" del ejército ecuatoriano a las 12H00, dirigiéndonos a la prevención militar y solicitamos hablar con el comandante del fuerte militar el TCrnel. Nelson Mejía, quién no pudo atendernos por encontrarse en una reunión, designándole al Mayor Jorge Tandazo para que se reúna con nosotros.

Una vez reunidos con el Mayor Jorge Tandazo le manifestamos que nuestra presencia en el fuerte militar es para realizar una inspección técnica de la pista de aterrizaje que existía en este mencionado fuerte militar; indicándonos que en este lugar no existe pista de aterrizaje de aviones y lo único que existe es la pista atlética y de obstáculos para la preparación física del personal militar, pero cuando llegan helicópteros al fuerte militar con autoridades tienen dos lugares para que aterricen los helicópteros; cuando llega el MIG que es el más grande acondicionan el estadio de futbol para que funcione como helipuerto y cuando operan helicópteros más pequeños tienen un espacio en otro sitio junto a las villas al que le improvisan para que funcione de helipuerto.

En base a lo expuesto en este fuerte militar "Zapador" no existe ninguna pista de aterrizaje de aviones, tratándose de una información falsa.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





3.2 INSPECCION DE LA PISTA AÉREA DE SANTO DOMINGO

A las 14H30 nos dirigimos al GAD Municipal de Santo Domingo, para mantener una reunión con el señor Doctor Werner Altamirano Procurador Sindico del Municipio quien nos indicó que el objetivo del señor alcalde era la de reactivar la pista de aterrizaje que esta a cargo del GAD considerando que es un polo de desarrollo de esta parte de la región y que nosotros como Dirección de Aviación Civil les proporcionemos una inducción para ver los requerimientos técnicos que necesita la pista para darle funcionamiento a la misma como aeropuerto y poder tener vuelos a nivel regional.

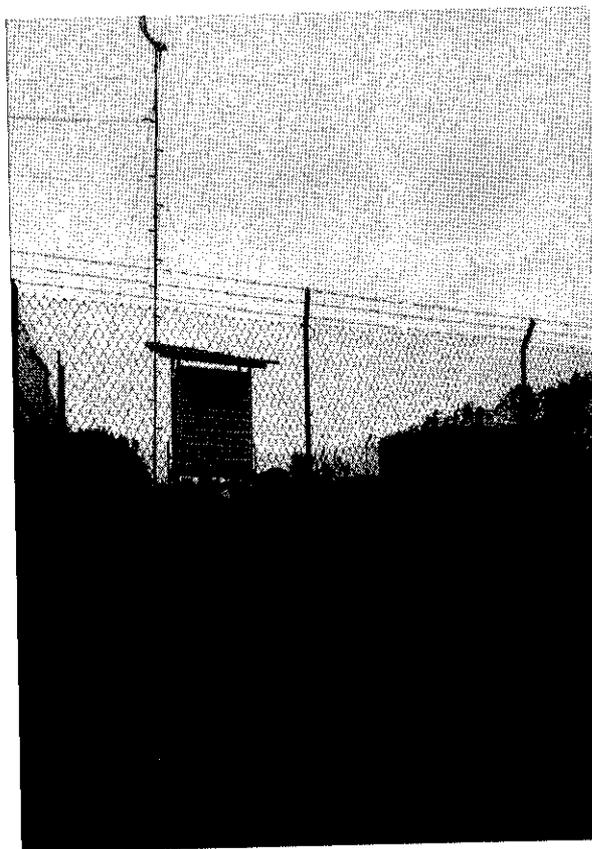
Posteriormente nos reunimos con el Ing. Juan Carlos Lara Coordinador Administrativo del GAD de Santo Domingo, quién nos indicó que estaban dispuestos a realizar la inversión necesaria, para lo cual cumplirían con todas las recomendaciones y de esta manera ponerle en funcionamiento como aeropuerto.

Finalmente nos dirigimos para la pista de Santo Domingo en donde nos reunimos con el señor Héctor Zambrano Director de Seguridad Ciudadana y quién es el responsable de que se realicen las operaciones en esta pista, con quién se realizó las siguientes actividades de manera general.

- Recorrido a lo largo de la pista
- Reconocimiento de la posible ampliación de la pista
- Constatación de las villas del personal y de las oficinas técnicas.
- Constatación de los equipos para el servicio de navegación aérea.
- Constatación de las seguridades.

Respecto a Meteorología, se constató la existencia de un parque meteorológico junto a la plataforma y a las antiguas oficinas de este aeropuerto, dentro del cual se visualiza el anemómetro Bendix y la garita meteorológica, los mismos que están a cargo del INAMHI y cuyo cerramiento se encontró con seguridades (candado) por lo que no se pudo determinar la existencia de equipos e instrumentos meteorológicos dentro de la garita meteorológica. Cabe indicar que en su momento con Memorando Nro.DGAC-YSD-SX1-2017-0495-M, del 14 de julio de 2017 se informó el estado de esos equipos cuando estaba a cargo de la Dirección General de Aviación Civil.

REGISTRO FOTOGRAFICO



4. CONCLUSIONES

- Al inspeccionar el Fuerte Militar "Zapador" se concluye indicando que no es factible operar en este lugar porque no existe pista de aterrizaje de aviones.
- Al inspeccionar la pista del GAD de Santo Domingo se concluye que existe una pista para las operaciones aéreas ya que en esta aterrizan y despegan las aeronaves, pero no tiene infraestructura aeroportuaria, por lo que es primordial la infraestructura aeroportuaria con los servicios de navegación aérea, de esta manera su condición de pista pasaría a ser aeropuerto.
- Uno de los servicios de navegación aérea es el servicio meteorológico y para cumplir con este requerimiento es necesario equipos meteorológicos y personal calificado.

5. RECOMENDACIONES

Para que pueda operar como aeropuerto se recomienda:

- Al momento existe un parque meteorológico convencional de propiedad del INAMHI y si no se llegara a ampliar la plataforma de aeronaves, se recomienda las coordinaciones técnicas y administrativas respectivas para determinar el estado del equipamiento meteorológico y su posible utilidad.
- El sitio del nuevo parque meteorológico tomando en consideración la ampliación de la plataforma a futuro será aproximadamente a 100 m del eje de pista y a 200 m del inicio del umbral 29, siendo este el lugar representativo para el emplazamiento de los equipos e instrumentos meteorológicos y del sistema meteorológico automático AWOS.
- Dada la apertura por parte del Sr. Alcalde de Santo Domingo y su visión futurista para el avance de esta provincia y de la región se eleva el siguiente requerimiento:

REQUERIMIENTOS

- Construcción de parque meteorológico con su respectivo cerramiento y energía eléctrica (120VAC) de acuerdo a las especificaciones.
- Adquisición de Equipos e instrumentos meteorológicos convencionales de acuerdo a especificaciones, que serán emplazados en el parque met. y oficinas de torre de control, operaciones y meteorología. Estos equipos e instrumentos meteorológicos convencionales serán medidores y registradores. Los parámetros a medir serán: Temperatura del ambiente y humedad relativa, dirección y velocidad del viento, Presión de la estación y QNH (niveles de vuelo).



- Adquisición de un Sistema meteorológico automático AWOS de acuerdo a especificaciones, cuya plataforma colectora de datos y los sensores de Temperatura y humedad relativa, dirección y velocidad del viento, presión de la estación y dada las condiciones meteorológicas es fundamental el equipo ceilómetro para medir la altura de las bases de las nubes serán emplazados dentro de un parque meteorológico en el umbral 29. Esta información será procesada y visualizada en un servidor ubicado en la oficina de Meteorología y también la información correspondiente será visualizada (terminales TRM) en las oficinas del Controlador de tránsito Aéreo (ATC) y de operaciones (OPS). Todos estos sistemas deben tener energía de respaldo en caso de fallo de la energía eléctrica pública.
Cabe indicar que las condiciones meteorológicas del aeródromo de origen, en ruta y de destino es importante para que las operaciones aéreas se realicen con seguridad.
 - Oficina para el desempeño de las actividades diarias del personal deben contar con toda la logística tecnológica.
 - Personal técnico para la operación de los equipos e instrumentos meteorológicos y elaboración de los diferentes informes meteorológicos.
- Si a futuro el proyecto de aeropuerto de la provincia se ejecutara, se recomienda que las áreas involucradas de los servicios de navegación aérea y otras que recomienda la RDAC 153 Operación de aeródromos, proporcionen la ayuda necesaria para que llegue a feliz término.

ATENTAMENTE



JUAN ELIAS
RAMIREZ

Ing. Juan E. Ramírez

GESTION MET / DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Memorando Nro. DGAC-NMET-2021-0213-M

Quito, D.M., 20 de julio de 2021

PARA: Sr. Mgs. Edgar Patricio Alvarez Rojas
Director de Servicios de Navegación Aérea

ASUNTO: INFORME TECNICO DE FACTIBILIDAD PARA REAPERTURA
AEROPUERTO DE SANTO DOMINGO_METEOROLOGIA

De mi consideración:

En referencia a los memorandos Nro. DGAC-DSNA-2021-1114-M y DGAC-DSNA-2021-1110-M, del 14 y 12 de julio de 2021 respectivamente, el Sr. Director de Servicios de Navegación Aérea solicita: " una inspección y verificación de los sistemas de Navegación Aérea y analizar la factibilidad de una posible reapertura del Aeropuerto de esa provincia.".

En tal virtud, pongo en conocimiento de usted Sr. Director de Servicios de Navegación Aérea, el informe técnico del área de Meteorología de la comisión de servicios realizada a la pista de Santo Domingo. Informe adjunto.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Juan Elías Ramírez Alvaro
ANALISTA DE METEOROLOGÍA AERONÁUTICA 1

Referencias:

- DGAC-DSNA-2021-1114-M

Anexos:

- 12-07dgac-dsna-2021-1110-m_comisión_de_servicios_santo_domingo_14_y_15_de_julio.pdf
- autorización_operación_pista_santo_domingo_de_los_tsáchilas0327643001626761117.pdf
- informe_tecnico_comision_santo_domingo_met-signed.pdf

Copia:

Ing. Gabriel Arturo Lomas Villarreal
Analista de Meteorología Aeronáutica 1

Sr. Mgs. Nestor Rogelio Nieto Toapanta
Analista CNS para la Navegación Aérea 1

Sr. Mgs. Orlando Wilson Maita Castillo
Analista de Ingeniería Aeroportuaria 2



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
DIRECCION REGIONAL I - TRANSPORTACION
HOJA DE RUTA PARA COMISIONES DE SERVICIO FUERA DE LA CIUDAD

LUGAR: STO. DOMINGO FECHA: 15/07/21 MOVILIZACION: TERRESTRE

SOLICITADO POR UNIDAD ADMINISTRATIVA: ENFRAGESTRUCTURA MOTIVO: TRASLADO DE PERSONAL DE ENFRAGESTRUCTURA AL DRPTO DE AD. CIUDAD STO. DOMINGO.

DOCUMENTO Nro.: DEDC-DINA-2021-1768-M.

FUNCIONARIO RESPONSABLE: ORLANDO HAITA NOMBRE DEL CONDUCTOR: FREDDY CRUZ

DATOS DEL VEHICULO

CLASE VEHICULO	CAPICOMETROS	MARCA	D.H.A.X.	PLACAS	PEL-1442	CONTROL	435
----------------	--------------	-------	----------	--------	----------	---------	-----

ITINERARIO

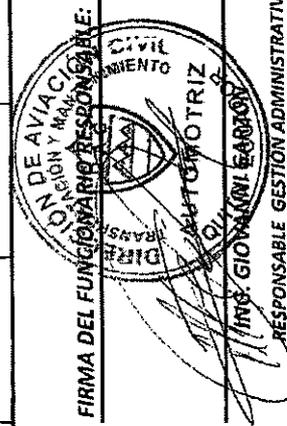
SALIDA				LLEGADA				LUGAR	FECHA	HORA	KM	CONCEPTO	CANTIDAD	FIRMA PROVEEDOR
LUGAR	FECHA	HORA	KM	LUGAR	FECHA	HORA	KM							
CIERTO	15/07/21	09:30	257811	STO DOMINGO	15/07/21	13:00	257972							
STO. DOMINGO	16/07/21	15:00	257990	Cierto	16/07/21	18:00	258166							

OBSERVACIONES

[Handwritten signature]

FIRMA

NOMBRE DEL SR. CHÓFER: FREDDY CRUZ



PROVISION DE LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES

NOTA. A FIN DE PRECAUTELAR EL RECURSO HUMANO Y MATERIAL SE RECOMIENDA AL JEFE DE COMISION QUE LA SALIDA CUMPLIENDO EL TRABAJO SEA EN HORAS DIURNAS.